



Hacienda

RESOLUCIÓN NÚMERO 0486 DE 11 MAR 2025

"Por medio de la cual se efectúa un nombramiento ordinario".

MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el numeral 26 del Artículo 6º del Decreto 4712 de 2008 y el artículo 2.2.5.1.1. del Decreto Único Reglamentario de la Función Pública 1083 de 2015, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 5º del Decreto 2400 de 1968

RESUELVE:

Artículo 1. Nombrar con carácter ordinario a la señora **ADRIANA JAZMIN SANCHEZ BARRAGAN**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.204.013, en el cargo de SECRETARIO EJECUTIVO código 4215 grado 24 del Despacho del Viceministro General del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Parágrafo: - La presente novedad de personal se efectuará con cargo al presupuesto de la actual vigencia, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2025 del 02 de enero de 2025 de conformidad con la certificación expedida el 04 de marzo de 2025 por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera de la Dirección Administrativa del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Artículo 2. Vigencia. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 11 MAR 2025

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO,


DIEGO ALEJANDRO GUEVARA CASTAÑEDA

Nasly Jennifer Ruiz González,
Secretaría General del MHCP
Revisó

Janeth Maritza Cortes Cristancho,
Subdirectora de Gestión de Talento Humano (E)
Revisó

Sergio Daniel Forero Gutierrez, SF
Profesional Especializado GAP
Elaboró

Ana Lucía Angulo Villamil,
Directora Administrativa
Revisó

Silvia Patricia Sanchez Guevara,
Coordinadora Grupo Administración de Personal
Revisó